

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BACKUPTI S.A., REALIZADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, a los Veinte y Siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez y media horas, en el inmueble ubicado en Víctor Emilio estrada 114 y Bálsamos, Edificio Celebrity piso 2 de esta ciudad, se encuentran presente todos los accionistas de **BACKUPTI S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Señor Romero Vega Erwin Ulises, propietario de Trescientas sesenta acciones, y el señor Alvarado Mendoza Luis Alberto, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos cuyo orden es:

- 1.- Informes de Comisario y Gerente General.
- 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
- 3.- Destino de los Beneficios Societarios; Nombramientos de Comisario para ejercicio económico 2016.
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciséis.
- 5.- Ratificación de las gestiones realizadas por el Presidente de la compañía

Dirige la junta el señor Alvarado Mendoza Luis Alberto, actúa como secretario ad – hoc, el señor Romero Vega Erwin Ulises.- Instala la sesión, una vez constatado por parte del secretario ad – hoc que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta, solicita se entre a tratar el punto.

1.- Del orden del día y la secretaria ad – hoc de la junta dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Presidente de la compañía, respecto al ejercicio económico de periodo 2015, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

2.-Del orden del día y los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015. A continuación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto.

3.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad acordaron que se generaron utilidades de la compañía durante el ejercicio económico dos mil quince.- A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

4.- Del orden del día y los asistentes a la junta por unanimidad eligieron a la Sra. Karina Sánchez Reyes, para el cargo de COMISARIO, para el ejercicio económico dos mil quince. A continuación el director solicita se entre a tratar el punto.

5.-Del orden del día y los asistentes por unanimidad ratifica y aprueba lo actuado por el señor Romero Vega Erwin Ulises en ejercicio de Gerente General y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 12: 45.


ROMERO VEGA ERWIN ULISES
GERENTE GENERAL
C.I. # 0919156943